

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. . . . . 4 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en este Administracion. . . . . 24
Por corresponsales. . . . . 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestral. . . . . 420
PUERTO RICO: Semestre. . . . . 80

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 44, 4.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIA: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en Paris para suscripciones, Maison D'ne Schmitz, Mr. E. D'ne, sucesor, librería Española, rue Monsigny, 45, HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

EL GRAN REMEDIO

Harto sabido es que en este mundo a nadie le faltan penas, ya porque el carácter de unos le haga crearse exigencias infinitas, ya porque otros viniendo a la sociedad con los ojos cerrados, se encuentran entre enemigos y no ven cómo ni por donde les atacan, sufriendo mucho al ver que no siempre las máximas de la moral están en armonía con la ciencia de la vida.

A grandes males grandes remedios. Estos remedios se buscan con afán por todos, pero ¡varia tanto la manera de buscarlos!

Siendo la religión un gran consuelo, bien hecho está echarse en brazos de ella cuando se duda de ciertos seres nos rodean, pero ¿es acaso la religión un manto que cubra la apatía y la flaqueza de algunos pecadores, que haciéndose los santos se figuran seres sublimes al sobrelevar una pena que forzosamente les toca sufrir? Esto es confundir lo más santo con lo más material y rastrero.

Por otra parte: si en el castigo de las ofensas estricta la tranquilidad y el honor ¿deben por esto prodigarse tanto los tales castigos que a cada paso se armen pendeñías y se taseen palabras, miradas y ademanes? Esto sería la guerra continua dada que todos quieren estar siempre en alto rango, y no es este tampoco el camino para llegar al bienestar apetecido.

¡Luego toda vez que ni el abandono ni la furia resuelven nada, y si solamente el estudio detenido del mal y la calmada aplicación del remedio, no sólo deben evitarse los dos extremos citados por su esterilidad é ineficacia, sino también por el ridículo que a los ojos de las personas sensatas cae sobre quien los pone en práctica:

Yo tenía dos amigos, Juan y Perico, ambos buenos muchachos, hijos de un mismo pueblo y compañeros entre sí de toda la vida. Vino Juan a Madrid, hizo su carrera, se casó con una mujer bellísima de quien estaba locamente enamorado, y se metió al poco tiempo en empresas mercantiles, las cuales le salieron tan bien que al cabo de pocos meses estaba Perico en Madrid hecho un gran señor, por haberse asociado a Juan.

Como eran tan buenos muchachos hicieron todo el bien que podían, y si por cada bendición que se recibe en la tierra nace una flor en el trozo de jardín que cada mortal tiene en el cielo, muy florido debe estar el que tienen ambos allí arriba.

Quiso al fin el demonio torcer el negocio, envidioso sin duda de tanta dicha, y les deparó un pícaro en quien creyeron con la buena fe que les distinguía, el cual, estafándoles por un lado y metiéndoles por otro en empresas ruinosas, muy pompas aparentemente, no solo acabó con el caudal de los infelices sino que les puso en empeños y compromisos graves.

Quebraron, escapóse el pícaro cuando el suceso se iba a descubrir, y no pudiendo rendir cuentas a los acreedores fueron Juan y Perico buscados por la justicia.

Mucho sufrió Juan al recibir la noticia pensando en el dolor que esta había de costar a su idolatrada esposa, y al llegar a su casa encontró con gran sorpresa suya abiertas las puertas de par en par y solo en la casa a su hijo único, niño de pocos años, el cual le dijo todo tembloroso que al despertarse aquella mañana se había encontrado sin nadie y que llevaba mucho tiempo llorando sin que nadie le hiciera caso.

Criados no había ni uno solo. Todos habrían sido comprados por el estafador que era quien se había llevado a su amante, la esposa de Juan. Sin embargo, Juan no se entregó a una desesperación estúpida, descubrió el negocio por las sonrisas de los que estaban enterados y las voladoras suposiciones de los que no lo estaban, pensó en Dios, le pidió fuerza y se dispuso a buscar a toda prisa a los fugitivos.

Perico, viéndose pobre y casi preso se aturdió y se desesperó y abrazado a sus ilusiones se pasaba las horas muertas en las iglesias ofreciendo a Dios, en holocausto, miles de lágrimas y suspiros. Qui-so acompañar a Juan, impidiérselo éste, se despidieron tiernamente, y el tren en que Juan marchaba con su venganza, siguiendo el dudoso rastro de su enemigo, descarriló a pocas leguas de la corte rompiéndose el desdichado un brazo en el siniestro.

Perico, al saberlo desde la provincia donde se había escondido; pensó en matarse por no poder sobrelevar la mala suerte de Juan, el cual así que se encontró curado, al cabo de pocos días, siguió su camino con toda calma.

¡Pobre Juan! Si alguna vez le asaltaba el pensamiento de la horrible realidad, ¿sabeis lo que hacía? Besaba el retrato de su madre que llevaba siempre en un dije-guardapelo, y mirando a la buena señora cobraba bríos y temple mi desventurado amigo.

Murió Perico de puro aburrido y triste, enterando su inutilidad en un oscuro cementerio de un lugar oscuro, y pasado mucho tiempo, durante el cual ganó Juan lo suficiente para tener pan que comer todos los días, pidióle perdón su esposa y su enemigo, que un día se presentaron ante él de improviso.

Entabló Juan demanda de divorcio, castigó como debía a su infame adversario, y si alguna vez llegaban a sus oídos las irritantísimas y burlonas risas de la multitud, las pagaba mi amigo con el más elocuente y merecido desprecio.

¿Qué sacó Perico con su compungida resignación? Morirse y ser inútil. ¿Qué sacó Juan con su calma y detenimiento? Dignidad y convencimiento de que había obrado bien.

Así, pues, no es la resignación el apocamiento y la inercia que se ceba en el dolor, sino la firme resolución de evitarlo emprendiendo decidida y activa campaña contra el mal que nos persigue.

¡Infelices los que no saben distinguir una de otra!

J. M. DE CAPUA.

LAS RIÑAS DE GALLOS

El verdadero gallo ha de ser trahumante como los carneros merinos, pacienzudo como los pescadores de caña, testarudo como aragonés, y un si es no es amigo de tirarle de la oreja a Jorge. Ha de ser trahumante, mas que por su propia personalidad, por la del gallo que le complementa. Pacienzudo y sencillo de corazón, para que de esta suerte sobreleve resignado las adversidades de la suerte. Testarudo, pues en esto radica, estriba y tiene su fundamento esta utilísima afición. Por último, ha de ser amigo de tirarle de la oreja a Jorge, porque así se estrechan los lazos de compañerismo y afecto entre los aficionados, y sobre todo, es un hábil medio de propasanda ciertamente mas viable, mañero, eficaz é insinuante que ese otro á que apelan algunos necios que imaginan apoderarse de los corazones y de los entendimientos, escribiendo artículos tan largos como la paciencia de mis lectores, y pronunciando discursos y mas discursos, que hacen en los oídos el mismo efecto que el ruido de la lluvia.

Ya presumiría el lector benévolo que es faena superior a nuestro empeño la de relatar imperfecta y por de contado pálidamente los goces (volvamos a repetirlo) inefables que experimentan los gallos antes de la riña, durante la riña y después de la riña. Para relatarlos, necesitaríase la imaginación de Mahoma, la vehemencia de Mirabeau y la frase poética de Castelar. Mi tosca y grosera pluma vá a degradar las riñas consabidas, atreviéndose a pintárlas. ¡Oh, divino Murillo, préstame por un momento tus pinceles! ¡Dante terrible, concédeme por un instante (que el asunto lo merece) aquella pluma sublime con que describiste

el paraíso! Y, sobre todo, apasionados lectores, suplid con vuestra imaginación las sombras y los vacíos de mi descarnada, seca y árida narración!

La víspera de la riña, esto es, lo que podríamos llamar su génesis ó período de incubación, más es para soñada que para descrita. Tienen esos días de fiebre parecido extraordinario con los de las crisis políticas: conferencias, cabildos, juntas, reuniones y proyectos embrionarios, que se disipan y difuman durante las calenturas del combate. El gallo tiene que desplegar una actividad vertiginosa, ora visitando las huestes enemigas, ora cuidando con paternal y solícito esmero las propias. Debe ser arrogante sin jactancia y modesto sin baja-jeza con los dueños de los gallos enemigos, teniendo muy presente que ha de cuidar tanto de beber mucho vino como de hablar á lo verdaderamente andaluz, que consiste en tener incesantemente una disenteria de interjecciones y de votos, usando a troche-moche palabras que, no por haber dejado de adquirir carta de naturaleza en nuestro Diccionario de la lengua, pierden por esto su energía y oportunidad. Tachan algunos malévolo a nuestros gallos de poco verídicos; pero otro tanto se dice de los cazadores, y, como es sabido, tan inexacto es esto como los sastres no cumplen sus palabras. Y si fuéramos a creer lo que la fama pública pregona, llegaríamos a adquirir el convencimiento de que muchos políticos mudan de colores con facilidad más pasmosa que la de los mismos camaleones y otras afirmaciones á este tenor, tan contrarias á la verdad y tan destituidas de fundamento, como sería la del que tuviese la inconcebible audacia de afirmar que puede haber espectáculo más culto, divertido y esquisito que nuestras riñas de gallos.

Llegamos al día magno, y al delirium tremens de la felicidad del gallo. Vedle: los ojos fuera de sus órbitas, gritando como un enorgueño, la frente bañada en sudor, temblando cual si tuviese el frío de la terciena, inoculando en su gallo con su incesante palmoteo y su voz estentórea el bélico ardor de que se halla legítimamente poseído. Cuando triunfa, ni el jugador afortunado, ni el que se siente iluminado en el alma por los destellos de la mujer amada, ni el poeta laureado, ni aun el que se encuentra con la herencia de un tío en Indias, experimenta un goce de tantos quilates como el suyo. Ciertamente si la enemiga suerte se pronuncia en contra de nuestro gallo, ni Job en el muladar, ni Prometeo encadenado, ni Luis XVI en el Temple, son tan desdichados como él, pues su infortunio supera á todos los que registran las historias. Pero como si una puerta se cierra otra se abre, y tras de una espuerta de cal se allega otra de arena, y en este pícaro mundo no hay más remedio que sufrir la dura é incesante alternativa de placer y de dolor, post nubila viene Phœbus, y tras de un gallo derrotado, surge, como de las cenizas el ave Fénix, otro que triunfa en toda la línea.

Después de la riña se entra en el período clínico, donde hay tela cortada para instruirse y deleitarse. Los pormenores interesantísimos que pudiéramos dar para edificación de nuestros lectores, harían interminable este artículo.

Por la precedente somera relacion, creo haber demostrado hasta la saciedad cuanto tiene que gozar en espectáculos tales un hijo del siglo de las Luces. Más como hay enemigos de todo, hasta de que las personas se solazan en recoger grillos, no faltan detractores de la diversion por antonomasia, los que llenados de flujo de hablar y de dañada intención, dicen que este espectáculo no es culto ni humanitario; que embrutece, puesto que reduce al hombre á la miserable condicion de no pensar, ni sufrir, ni querer cosa distinta de sus gallos, que nos hace frívolos, toda vez que la inteligencia nos la ha dado Dios para pensar en algo más serio, provechoso y fecundo que estas riñas de amor propio; que la autoridad debiera prohibir las riñas de gallos con el mismo derecho que todos los juegos de envite y azar; que es insufrible, enfadosa

é irresistible la conversacion de los gallos, para quienes no hay acontecimiento ni en el mundo ni en el cielo que pueda interesar tanto como la relacion detallada, minuciosa y desesperante (asimismo lo dicen) de los amateurs; en una palabra, llegan á sostener que la cultura de los tiempos concluirá en plazo breve con esta diversion, convirtiéndose los reñideros en escuelas y en otros usos análogos.

La paciencia falta y la indignacion ahoga cuando tales blasfemias se escuchan. Dijeran que vá decayendo el gremio de revisteros de gallos, y les daríamos la razon, pues esto es un hecho sensible bajo el punto de vista literario. Y es que se consiguieren más aplausos con las revistas de toros; y por esta causa, ni hay periódico exclusivamente consagrado á ilustrar, enseñar y recrear con el movimiento de gallos, curaciones y otros pormenores igualmente interesantes y vitales ni se dedican escritores exclusiva y únicamente á criticos de gallos. Bien que, ó mucho nos equivocamos ó muy poco ha de tardar en aparecer en la arena periodística un génio que levante de su postracion y abatimiento este género literario.

Tengamos esperanzas, y alentemos todos los gallos al que con tales intentos se nos presente, que han de llamarse los revisteros de gallos escritores por excelencia, y acaso criticos del porvenir ó de porvenir.

JUAN MARIN FERNANDEZ.

Castro del Rio 14, de Junio de 1881.

EL MIEDO

Era de noche.

La luna pareciéndola mal ser testigo de lo que iba á ocurrir, se había ocultado en espesos nubarrones.

Las dos concluían de dar en el reló de mi casa.

Todo yacía en un silencio sepulcral.

Nosotros esperábamos con ansia el momento apetecido, pues aunque nuestros corazones palpitaban con violencia, temerosos de la lucha que iban á comenzar, un no sé qué, entre agradable y triste, se apoderaba de nosotros; ignorábamos si el resultado nos sería favorable ó contrario, por más que estuviéramos en creer lo primero, no sabíamos el número de enemigos con quienes teníamos que combatir, ni la clase de armas con que se acompañarian.

Desde muy temprano habíamos, como suele decirse, arma al brazo.

El sueño había huido de nuestros ojos.

La tia Nicolasa, con ese don que la caracteriza, había podido inmiscuirse en cierto sitio, donde se dá culto á Baco, y donde según ella, había visto y oído cosas muy gordas, gordísimas.

Lo que vió y oyó, ella lo sabrá; más, lo que yo sé es lo que con mucho misterio me vino á decir, y que mis lectores pueden saber, si á bien lo tienen.

D. Nicolás, D. Nicolás, mi querido vecino, tenga usted la bondad de escucharme unos momentos: por casualidad acabo de oír hace un instante que esta noche tratan de faltar al sétimo en su casa; como está Vd. prevenido por lo que pueda ocurrir; Vd. es persona que cuenta con muchos medios, y en ciertos casos dicen que al que lo tienen...

—¿Conque está Vd. segura que esta noche es la señalada para...?

—Efectivamente; así lo he comprendido, y faltaría á nuestra buena amistad, sino se lo advirtiera, por lo que pueda ocurrir. Que Vd. lo pase bien y no olvide el aviso.

Esta Nicolasa... ¿si será verdad...? por lo que pueda suceder tomaré mis precauciones; cerraré bien las puertas, las atrancaré con los muebles de la casa, pondré los colchones en los balcones y

A medida que se avanza hacia el interior, noté que la vegetacion se desarrollaba con ménos vigor y que los árboles iban escaseando notablemente; y al cabo de dos horas de marcha, caminábamos por un terreno estéril, mientras que al pié de las montañas se dilataban inmensas manchas oscuras, formadas por el follaje de los bosques y la fresca yerba de las praderas.

El servicio de diligencias está perfectamente organizado y funciona con una regularidad admirable. Cada doce kilómetros se relevan los tiros, y la operacion se efectúa con bastante velocidad. Continuamente se oyen voces francesas dirigidas á los caballos; los mayores y zagalas han sido contratados en Francia, y parece que pretenden perpetuar en Siria la tradicional costumbre que tenían los antiguos postillones de estimular con energías palabras la velocidad de los caballos.

De distancia en distancia se han construido grandes ventas con espaciosas cuadras para servir de abrigo á los carreteros y al ganado que trasportan las mercancías; en algunas de ellas tuve ocasion de ver al pasar verdaderos convoyes de aquellos pesados carruajes.

En Stoura encontré mi guía y mis caballos, que fueron ensillados al momento, y después de tomar un ligero desayuno, empuñé el trote corto el camino de Ba'lek. El camino que seguíamos, aunque estrecho, está bastante bien construido, y á los seis kilómetros del punto de partida, atravesamos el pueblo de Mabacca, en el cual los jesuitas han

ventanas, armaré á los criados, á los perros, hasta á los gatos, que son muchos; compraré lavativas y las cargaré de ácido sulfúrico; y si vienen... ¡La mar!

Ya lo tenía todo preparado: cada cual estaba en su puesto. Pedro, al lado de un balcón, con una carabina de chispa sin piedra; Juan, detrás de la puerta principal, con un espadín que mi tatarabuelo sacaba por la noche cuando le llamaban para visitar un enfermo; Diego, en la ventana de la boardilla, con un telescopio, á ver si venían en algún globo; la criada en la cocina con el asador puesto de punta, por si bajaban, que se fueran ensartando; y yo más tranquilo, con mi espingarda al hombro, recorriendo todos los puestos, y esperando la hora del ataque.

Las dos concluyeron de dar, cuando unos golpes descompasados nos hicieron prestar oído...

—¡Firmes!—dije á mi gente,—ha llegado el momento de comenzar el ataque; esos golpes son, sin duda, la señal convenida; sonó la hora del combate; es preciso defender nuestras vidas y nuestras haciendas, mientras quedé sangre en nuestras venas: conque muchachos, á defendernos: tú, con el estoque, pinchas por un lado, y caiga el que caiga.

Tú, con el machete, de un golpe, tres al suelo, y caiga el que caiga; y yo, por si queda alguno, con la espingarda...

¡Firmes! los golpes son en la ventana de la cocina, vamos á abrirla... ya sabeis la consigna, caiga el que caiga... ¡Firmes!

Todos nos quedamos con un palmo de narices y la boca hasta las orejas... no había nadie, es decir, ¡alguien era; era la codorniz que en su jaula estaba; el viento la levantaba y al caer producía los golpes que tanto nos habían alarmado.

¡Era la codorniz! ¡Era el viento! ¡Era la jaula! Total... ¡nadad!!

R.

MISCELÁNEA

Estadística propia de la estación: Segun en Casimí, los veranos más calorosos en los últimos siglos han sido los de los años de 1684, 1686, 1691, 1699, 1701, 1704, 1712, 1726, 1727, 1781.

El verano de 1793 fué terrible. El calor no comenzó hasta 4 de Julio, pero el día 8, el termómetro marcaba 42 grados á la sombra.

En 1819, el verano moderado en Europa fué mortífero en el Asia Menor; en Bagdad el termómetro marcó, dentro de las casas y en los sitios más frescos, 120 grados Fahrenheit.

El estío del año 1832, fué terrible; pero el más rigoroso del presente siglo ha sido hasta ahora el de 1832.

ESPECTÁCULOS.

Esta noche se verificará en el jardín del Buen Retiro el 13.º concierto de la Sociedad Union Artístico musical, bajo la direccion del maestro Chapí, cuyo programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE.

- 1.º Overture de La Mutta.—Auber.
2.º Andante de la primera sinfonia.—Beethoven.
3.º Tiket, polka.—Satie.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Overture de Isabella.—Snppe.
2.º Fantasia sobre motivos de Aida, arreglada por Zimmerman.—Verdi.

TERCERA PARTE.

- 1.º Overture de La Part du diable.—Auber.
2.º Danse Macabre.—Saint-Saens.
3.º Auras del Rhin.—Morley.

LEJOS DE PARÍS

VIAJES

DE

A. FOUQUIER

TRADUCIDO

POR G. G. Z.

(Continuacion.)

Davoud-baja habla nuestro idioma como si hubiese nacido en las orillas del Sena, y se vanagloria de que su madre era francesa, ó por lo ménos de origen francés. Este distinguido general ha sido educado en Alemania, donde recibió todos sus grados universitarios, llegando á merecer el título de doctor y siendo más tarde electo miembro de la academia de ciencias de Berlin. Nombrado gobernador general del Líbano cuando las grandes potencias aconsejaron al sultán que enviase á este país una autoridad prudente y conciliadora, Davoud-baja correspondió á la confianza que en él

depositaba el Emperador, mejorando la administracion y calmando los ánimos gravemente excitados después de los acontecimientos que tuvieron lugar en 1860.

El conde de Perthuis.—Camino de Damasco. Feliz encuentro.—Ruinas de Ba'lek.

En Siria, las pocas vías públicas con que el país contaba, eran tortuosos senderos que ni el nombre de caminos merecían; de aquí que las comunicaciones en este país excesivamente accidentado presentasen tantas dificultades, que los hijos del Líbano las consideraban como la primera garantía de su semi-independencia. Con semejantes ideas no era fácil modificar un atraso tan lamentable, y es muy posible que por largo tiempo hubieran seguido las cosas en el mismo estado si un francés, el conde Perthuis, no hubiera concebido, y más tarde puesto en práctica, la laudable idea de fundar una sociedad que construyera, sostuviera y explotase una carretera desde Beirut á Damasco.

Cien kilómetros hay desde una ciudad á otra y á pesar del mal estado de los caminos, el número de viajeros y la cantidad de mercancías que cir-

cula es tan considerable, que no sin fundamento esperaba el conde que, mediante un pequeño derecho de cadenas, podía sacarse un regular interés al capital invertido.

Se obtuvo del Gobierno de Constantinopla el competente permiso, y un ingeniero francés fué encargado de estudiar y trazar la carretera, cuya obra se principió inmediatamente. La falta de práctica que para semejantes trabajos tenían los indígenas, hizo en un principio ineficaz su concurso; pero enseñados por capataces europeos, llegaron en poco tiempo á colocarse en aptitud de poder ganar perfectamente sus jornales. Y después de bastantes trabajos, se abrió á la explotacion, poseyendo la compañía constructora un inmenso material de caballos, mulas, diligencias, coches particulares, galeras y carros.

Merced á este camino construido por la iniciativa de Mr. de Perthuis, se tardan hoy doce horas en recorrer el trayecto de Beirut á Damasco, mientras que en otro tiempo era preciso emplear por lo ménos tres jornadas para andarlo.

Como deseaba visitar las ruinas de Ba'lek, que están á seis horas de distancia de la carretera general, envié con antelación un guía y dos caballos á Stoura, que era la parada de postas más cercana al punto donde el camino se divide.

Yo tomé asiento en la berlina de la diligencia, y al romper el día emprendimos la marcha á través de un paisaje accidentado, cambiando de panorama á cada subida ó revuelta de la carretera.

construido un convento. El campo que le rodea parece fértil y bien cultivado; hay muchas morenas, y árboles, y arbustos de diferentes especies. Los indígenas emplean para la irrigacion de las tierras un sistema de hacer zanjas que sólo he visto en el Líbano; improvisan un pequeño aparato que, lejos de proporcionar ventajas para mover la pala, entorpece su accion, dando por resultado que se necesitan dos hombres para hacer en un día el trabajo que un campesino nuestro podría terminar en pocas horas.

El camino, que es después muy triste y está peor entretenido, atraviesa tres ó cuatro aldeas de aspecto súpico y miserable, y las ruinas de Ba'lek se divisan á bastante larga distancia. Cuando llegué á ellas me encontré ante un pequeño edificio octógono, de construcción árabe, formado por ocho grandes columnas coronadas de bloes, puestos en sentido horizontal; eché pié á tierra, entregando á mi guía el caballo, para gozar tranquilamente del sorprendente cuadro que se presentaba á mi vista.

Las elevadas columnas de los templos de Ba'lek y las gigantescas murallas que las sirven de base, eran en aquel momento el único punto iluminado por los rayos del sol, que amenazaban ocultar varias nubes amontonadas.

El horizonte estaba negro y el trueno zumbaba con violencia en los lejanos montes; y, sin embargo, permanecí en contemplacion largo tiempo hasta que la lluvia vino á refrescar mi rostro y despertarme del letargo.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(29 DE JULIO.)

Una serie de puntos suspensivos debiera ser lo único que llenara esta seccion del periódico, porque cuando nada pasa, son vanas todas las argucias de la mente para trasladar a las cuartillas impresiones y rumores. Nace y muere el sol en estos dias pesados y calurosos, sin que nada acontezca en política, reduciéndose todas las conversaciones a hablar de baños y de viajes de recreo. Todo lo más que se permiten los periódicos, es ocuparse de la cuestion de Orán, sobre la que parece que dirá su última palabra el Gobierno en el Consejo de ministros que se celebrará el 2 del próximo, en la Granja. Por consiguiente, y en tanto no se resuelva este asunto, todo cuanto se diga acerca de él, son lugares comunes y círculos viciosos.

La próxima llegada del Sr. Sagasta a la Granja, y el interés que se concede al Consejo de ministros que se celebrará en aquel real sitio, ha de dar, en opinion de algunos, mayor vida y animación a la política; pero nosotros opinamos, sea lo que quiera el Consejo, que lo que es la política propiamente dicha, nada ganará hasta tanto que se renuncen las ayaes Cortés, bien entrado que sea el mes de Setiembre. No respondemos, sin embargo, de los casos fortuitos, pues nadie duda que puede sobrevenir un acontecimiento que cambie en veinticuatro horas la faz tranquila de la política. No se alarmen los conservadores. No se trata de la entrada en el poder del Sr. Cánovas, que nadie teme ni espera. Nos referimos a cualquier otro acontecimiento de esos que pueden dar animación a los círculos políticos, desahogados hoy por los calores, y por la plétora de calma que reina en todas partes.

En nuestro concepto, el Consejo de ministros que ha de celebrarse el 2 en la Granja, con asistencia de todos los ministros, tendrá por objeto, en primer lugar, ocuparse de las candidaturas y demás cuestiones que se rozan con la grande Antilla. Dicese que los amigos del Sr. Romero Robledo, después de seis años de cacliquismo en Cuba, tienen aquel país dominado de tal modo, que se hace preciso que un Gobierno digno, cortando de antemano los abusos que existen, dé independencia al cuerpo electoral para que de este modo puedan llevarse a cabo en la isla unas elecciones libres y sinceras. Triste condicion la de los conservadores. No pasa día sin que el país por unas u otras causas, tenga que lamentar la administración del señor Cánovas y procurar un pronto remedio a los muchos abusos que a la sombra de aquel Gobierno se cometieron. Y después de todo esto aún habla *El Cronista*, y aún *La Integridad de la Patria* se ocupa del país! Y para más irritacion le pusieron *Inrri*.

Los telegramas de hoy, a propósito del movimiento de repatriacion que se nota en Orán, por parte de los españoles, participan que este movimiento comienza a debilitarse, gracias, sin duda, a que borradas ya las primeras impresiones de la catástrofe de Saida, el ánimo reanima de nuevo el pecho de nuestros compatriotas. El Gobierno, sin embargo, celoso como es natural de sus deberes, ha dado orden para que vuelva a salir para Orán el vapor de guerra *Vulcano*, y que reciba a bordo, para trasportarlos a España, a todos aquellos que lo soliciten; y es de creer, que muchos se dispondrán a regresar a la patria. Entre tanto, las negociaciones sobre este asunto continúan con Francia, y es de creer, que dentro de breves dias todo esté resuelto satisfactoriamente. De lo que no hay que olvidarse es, de dar trabajo a los emigrados de Orán que regresan a España, pues por mucho que se recande por las inscripciones abiertas por la caridad, no debe olvidarse que esos recursos no pasan de ser momentáneos.

Una triste noticia comunicaremos a nuestros lectores al cerrar estas líneas. Esta mañana a las ocho subió al patibulo en Valencia el reo de Parricidio, cuyo indulto, que no pudo ser acordado, ocupó la atención de los ministros en el último Consejo. Y otra noticia más en los círculos donde se sigue al detalle el movimiento de la nueva fraccion llamada monárquico-democrática, hablábase de una conferencia celebrada estos dias con el señor Becerra por el general Merelo, no siendo difícil, que a causa de la indicada conferencia, este conocido general forme parte del nuevo partido. Allí veremos. Por de pronto, baste saber que sobre ese punto todas son sombras y tinieblas, y que hasta tanto que se reúnan las Cortés, la nueva fraccion no formulará públicamente su credo, ni hará las necesarias declaraciones.

Así al menos dicese por quien debe saberlo.

NOTICIAS GRAVES

La política interior anda muy tranquila y no presta en realidad asunto para escribir un artículo. Pero de allá de la parte de Orán vienen más noticias, que si resultaran ciertas tendrían una gravedad indudable. Dos periódicos hablan de ellas, *La Epoca* y *El Correo*, y los dos parece que han recibido ó leído una misma carta.

El hecho es el siguiente. Mientras la poblacion de Sfax estuvo en poder de los moros insurrectos, no se cometió ningún desmán con los pabellones extranjeros. Las casas de los cónsules fueron respetadas y no hubo que lamentar ningún atentado. Pero cuando la mencionada poblacion cayó en poder de las tropas francesas no sucedió lo propio, según la version ántes indicada. Copiemos las palabras de *El Correo*: Habla de la carta recibida y escribe:

«En ella se dice con la mayor firmeza y seguridad, que el día 17, que fué el siguiente al del asalto, las tropas francesas, derramándose desde temprano por las calles, penetraron con violencia y desordenadas en muchas casas, sin perdonar las de los vicecónsules de las naciones extranjeras (cuyos cargos desempeñan varios comerciantes europeos allí domiciliados), y cometiendo actos contrarios a toda civilizacion.

Todos los vicecónsules, sin excepcion, padecieron bastante en este desbordamiento, y los objetos que contenían uno fueron destruidos y otros saqueados, sin que los archivos merecieran respeto. Los vicecónsules, además, han sufrido perjuicios como particulares, viendo, como han visto sus establecimientos y almacenes atropellados sin contemplacion.»

Hasta que no veamos confirmadas oficialmente las anteriores noticias, nos resistimos a crearlas. Indudablemente habrá alguna exageracion. Nosotros al menos, desearíamos que la hubiese. Un hecho semejante colocaría a Francia en una situacion muy difícil, y desde luego puede asegurarse que se vería envuelta en serias complicaciones.

Una ofensa inferida, según dice la carta, a todos los vicecónsules sin excepcion, ocasionaria reclamaciones enérgicas y tal vez colectivas, y nosotros no quisiéramos que nuestros vecinos pasaran por tan duro trance, porque hay que tener en cuenta que quien ha cometido los atropellos, si las noticias resultan ciertas, es el ejército francés, el ejército regular, que debe estar disciplinado y que procede de una nacion civilizada.

El hecho sería muy grave, extremadamente grave. La misma enormidad de la cosa influye en nuestro ánimo para que no prestemos crédito a la noticia. Creemos preferible esperar un poco de tiempo; esperar a que el Gobierno sea informado directamente.

Entonces sabremos de una manera cierta qué es lo que ha pasado en Sfax, y adoptaremos la actitud que juzguemos más conveniente al honor y al interés de la patria.

Sobre lo que no abrigamos duda ninguna, es sobre la conducta que seguiría el Gobierno en el caso de que las noticias de que se hace eco *El Correo* y *La Epoca* se confirmasen. El patriotismo de los señores ministros es bastante garantía; y si, desgraciadamente, —porque siempre es una desgracia el andar con reclamaciones,—si desgraciadamente hubiera sido insultada la bandera española y el vicecónsul español, el Gobierno sabría pedir y obtener la reparacion necesaria. Esto es tan evidente, que no necesita ser discutido.

EL ARTICULO DEL «TIMES»

Casi toda la prensa reproduce y comenta un notable artículo del *Times*, en el cual se hacen apreciaciones bastante favorables para España y para el rey. A continuacion insertamos dicho artículo escrito con motivo de la expulsion de D. Carlos, cuya medida entiende el articulista, que es como una manifestacion de simpatías hechas por Francia a España.

«Los liberales franceses—dice el artículo—han sido siempre demasiado favorables a la monarquía constitucional en España, para no mirar con desagrado las efimeras intenciones que los carlistas suelen fraguar en territorio francés; y sienten particular simpatía hacia un Gobierno español presidido por el Sr. Sagasta.

Independientemente de la política, han nacido en Francia en estos últimos años, vivísimos deseos de estrechar más los lazos que la unen a España. Se ha atribuido a M. Julio Ferry el propósito de hacer que volviese a entrar España, en el concierto europeo con el rango de gran potencia, aunque todavía no sea tan poderosa como las que tienen este título.

No podía darse propósito más acertado ni más plausible por parte de un hombre de Estado francés. No hay otros dos países que puedan proporcionarse mutuamente tan grandes ventajas como España y Francia, estrechando sus relaciones, a causa de su situacion de naciones fronterizas y de la variedad recíproca de sus recursos. Sería difícil decir cuál de las dos ganaría más con la supresion de las barreras comerciales e industriales de los Pirineos.

Desgraciadamente, en el momento en que las dos naciones, tanto por sí mismas como por sus respectivos gobiernos, parecían más dispuestas a unirse más y más, un hecho, consecuencia indirecta de la malhadada aventura tunecina, ha amenazado separarlas.

No puede menos de considerarse relacionada con los sucesos de la regencia de Túnez la salvaje *vazzia* de Abu-Hamama, de que han sido víctimas los colonos españoles de Saida, aunque no sea más que por el hecho de que el imprevisor abandonó en que se dejó a los trabajadores extranjeros de la compañía espartiera, haciendo posible que fuesen muertos, quemados, ultrajados, mutilados y llevados en horrible cautiverio, sin socorros ni vengarlos, fué consecuencia de haber dedicado los franceses toda su vigilancia a los caudillos de la invasion.

Así se comprende que los españoles consideren a la nacion dueña de Argelia, responsable por equidad, ya que no por el derecho internacional en su sentido estricto, de los daños padecidos por

los españoles que allí habían do en la confianza de que aquella podría protegerlos.

Aunque ningún español podía ser tan insensato que juzgase a Francia indiferente ante los crímenes perpetrados por los hijos del desierto, la sensibilidad española no fue en los primeros momentos debidamente atendida.»

Insiste el articulista, al llegar a este punto, en que la expulsion de D. Carlos del territorio francés fué debida al deseo del Gobierno presidido por Mr. Ferry de probar a España la buena amistad de Francia y disipar el mal efecto producido en nuestra patria por el desastre de Saida, y concluye su trabajo con estos párrafos:

«Otros Estados de Europa participan de la buena voluntad que siente Francia para España. La desaparicion de España de los consejos de Europa, ha sido vista con general interés. Se lamentaban sinceramente los desórdenes de que España era teatro, por más que no hubiese temor de que se propagasen fuera. Cuando se restableció la dinastía de Alfonso XII, la opinion europea hallábase, por de pronto, demasiado abatida con la larga sucesion de errores políticos, para abrigar esperanzas optimistas con respecto al nuevo experimento. La confianza después de tantas vicisitudes, es una planta de lento desarrollo. Sin embargo, conforme pasaban los años y el trono se mantenía en tranquilidad, comenzó por fin a abrigar un poco de fe en su estabilidad. Hace poco tiempo, la manera brusca de sustituir al Sr. Cánovas del Castillo por el Sr. Sagasta, hubiera podido despertar sinistros vaticinios de agitaciones y de golpes de Estado. Pero el rey Alfonso ha establecido, por una larga carrera de lealtad constitucional, su derecho a la confianza, tanto de sus súbditos como de sus aliados, que saben que el monarca comprende los deseos de su país y solo piensa en satisfacerlos.

La capital y las provincias han aceptado con alegría la nueva administración, que no ha intentado, ni necesita verdaderamente, reprimir a sus enemigos por medios violentos ó ilegales. La terrible carga que pesaba sobre los recursos españoles en Cuba, ha desaparecido por fin. La perspectiva en dicha isla es tan halagüeña, que se han hecho grandes proyectos para extender y acelerar las comunicaciones entre la colonia y los Estados Unidos. En la Península, los ingresos han aumentado lo bastante para dar esperanzas a los tenedores de fondos españoles de cobrar mayores intereses. Los nuevos ministros abrigan la esperanza de poder negociar unos tratados de comercio que multiplicarán las relaciones comerciales de España con el resto del mundo. Ante una perspectiva tan agradable, casi parece exorbitante pedir más. Sería, no obstante, faltar a la verdad, presentar la condicion actual de España como si el país hubiese vuelto a recobrar la posición a que tiene derecho.

España disfruta hoy día, más bien un alivio del dolor de una grave enfermedad, que una salud robusta. El no retroceder es para una nacion, hasta cierto punto, el caminar hacia adelante. Pero al mundo, sin tacharle de impaciente, se le puede perdonar que haya esperado que un país, y puede añadirse, que un pueblo, con las capacidades de España y los españoles, hubiese ganado el tiempo perdido con más velocidad. Si se invitase a España a ocupar un puesto entre las seis grandes potencias europeas, solo se haría bajo la suposicion de que aumentara extraodinariamente la velocidad de su progreso moral y material. Si la nacion española ha tomado esta determinacion, no le faltarán medios para llevarla a cabo. Si se siente con la superabundancia de vigor para aplicar sus fuerzas a su propio desarrollo, con arreglo a la cual la Europa juzga el derecho de un Estado para ser consultado cuando se trata de los asuntos de los demás, la Gran Bretaña será de las primeras en dár la bienvenida a España, al volver esta a su antiguo puesto que se ha dejado vacante hasta que la Península quiera tomar de nuevo posesion del mismo.»

MOVIMIENTO POLITICO.

De *El Cronista*:

«Dice *La Mañana* que somos pocos los conservadores.

Los bastantes para ser más, mucho más que los fusionistas.

Y esto lo sabe todo el mundo.

Lo que todo el mundo sabe es que los conservadores escasean y que el escuadrón de *húsares* ha quedado en cuadro.

Lo sentimos por el jefe y por *El Cronista*.

*El Tiempo* se incomoda porque le aconsejamos que espere.

Pues crea nuestro colega que lo mejor que puede hacer, es esperar con paciencia y sentido, porque los tiempos de *El Tiempo*, afortunadamente para el bien del país, no volverán ó tardarán mucho.

Allá en los tiempos en que mandaba el Sr. Cánovas, se dijo que España iba a ser elevada a potencia de primer orden. Fue cosa de oír a los periódicos conservadores. Qué entusiasmo! el suyo! Como elogiaban al Sr. Cánovas y al Gobierno en general! Pues bien; hoy circula un rumor parecido y más accentuado si cabe, y aquellos mismos periódicos conservadores exclaman: «No estamos preparados para ser potencia de primer orden. Es verdad que en tiempos del Sr. Cánovas se hizo mucho; pero no estamos preparados.»

No habrá lógica en todo eso, pero, francamente, hay un criterio conservador innegable.

Hemos leído en *La Epoca* un artículo en que habla de la estadística recientemente publicada por la prensa italiana acerca de las desgracias ocurridas por falta de seguridad en los medios de construcion, descuido que ha sumido en la miseria a multitud de familias.

En España hemos lamentado muchas veces esos tristes accidentes que por incuria ó economía, han producido los contratistas de obras y muchos dueños de fincas, que las construyen con andamios, donde el obrero trabaja a gran altura de la calle, y poco menos que en equilibrio, expuesto a caer instante a perderlo, hasta por cualquier agente atmosférico.

Nuestro ayuntamiento, ha hecho presente a los dueños en varias ocasiones, pusieran los andamios en condiciones de seguridad, y las más de las veces han sido inútiles tales advertencias, por lo que creemos que se hace necesario el mandato de la ley. Y creemos que el ayuntamiento, más energicamente que nunca, debe preservar al trabajador de la miseria ó de la muerte, siguiendo el ejemplo de prevision y celo que han dado otras naciones y muchas poblaciones de España donde se cumplen al pié de la letra los bandos municipales.

El desfallecido *Tiempo* pretende achacar a su partido la terminacion de la guerra carlista. Señor mío, vamos a cuentas.

¿Quién terminó la guerra, Cánovas ó Martínez Campos?

Si fué el primero, le concedemos la gloria al partido; pero como no fué... velay.

El Sr. Balaciart, en las cartas que dirige a sus correligionarios los demócratas-progresistas, les dice entre otras cosas:

«Que es una mentira entre vosotros el sufragio universal.

Que os habeis despojado de todas las virtudes que adornaban al antiguo partido del cual la mayoría procedeis; y que todos los vicios políticos, todas las liviandades políticas, son moneda corriente entre vosotros.

Que, perdiendo toda iniciativa, enervais vuestras fuerzas sometidos a un vasallaje corruptor.

Que sois impotentes para realizar vuestros ideales y languideis y moris de aplazamiento en aplazamiento.

Que dais y quitais fuerzas a la monarquía, sin darle las suficientes para que se robustezca, ni quitarle las bastantes para que se debilite.

Que de esta suerte, no sois más que un estorbo en la política española.

Que disgustais a los de acá interponiéndoos como muro de resistencia; y a los de allá funcionando como aríete.

Pero, notado, ni como aríete ni como muro tenéis vigor bastante; como lo primero necesitais cien años para demoler; como lo segundo solo momentos tendreis eficacia para resistir.

Como lo uno y como lo otro, vuestra única esperanza, no desprovista de fundamento, es que os arrollen ó que os aplasten.

Vuestro destino, caminar hacia vuestra destrucion.

Como yo lo entienden quienes os entretienen con halagadoras profecías.

Como yo lo entienden quienes, ofreciéndoos andar, os petrifican.

Como yo lo entienden quienes os toman por escaqueles de la satisfaccion de sus deseos, puntales de sus aspiraciones propias, pedestales de su gloria, no siempre desinteresada.»

El Sr. Balaciart se despide de sus correligionarios diciendo «compañeros, hasta la vista.»

*El Diario Español* pregunta por centésima vez—y sus correligionarios le imitan en esto—cuál es el programa de nuestro partido. La contestacion es muy sencilla, la hemos dado infinitas de veces. Repasen nuestros colegas el *Diario de Sesiones* y pronto saldrán de dudas.

Leemos en *El Cronista*:

«Dice un diario constitucional que este año no hay noticias.

Buenas.

Para los conservadores no puede haberlas buenas.

TASACIONES DE PROYECTOS

DE FERRO-CARRILES.

Hé aqui la real orden comunicada por el ministerio de Fomento a la direccion general de Obras públicas dictando reglas para las tasaciones de proyectos de ferro-carriles presentados con posterioridad a la ley de 13 de Abril de 1877.

«El Sr. El art. 33 del reglamento para ejecucion de la ley general de obras públicas, vigente, previene que en las tasaciones de proyectos se incluyan los gastos materiales de toda especie que la redaccion del proyecto hubiese ocasionado, y además el interés correspondiente al capital adelantado para cubrir dichos gastos.

Esta última partida de intereses da lugar en las tasaciones de los proyectos de ferro-carriles a incertidumbres y dificultades para determinar su importe por la falta de datos que fijen el plazo a que han de aplicarse estos intereses.

Conviene, portanto, dictar las disposiciones convenientes para que desaparezcan estas incertidumbres y dificultades, y para determinar la marcha que debe seguirse cuando se trate de proyectos presentados con anterioridad a la Ley de obras públicas vigente, ó que, presentados con posterioridad a la fecha de dicha ley, no hayan sido acompañados de la peticion en debida forma de la concesion a que dichos proyectos se refieren; cuyo caso, aunque no previsto en la ley y reglamento general de ferro-carriles, ocurre con alguna frecuencia.

Dada cuenta a S. M. el rey (Q. D. G.) de lo que antecede, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º En las tasaciones de proyectos de ferro-carriles presentados con posterioridad a la publicacion de la ley general de obras públicas de 13 de

Abril de 1877 se incluirán los gastos materiales de toda especie que la redaccion del proyecto hubiese ocasionado, así como los honorarios de los peritos tasadores, limitándose éstos, en cuanto al interés correspondiente del capital adelantado, a consignar el tipo de interés anual que en tal concepto debe abonarse.

2.º Al anunciarse la subasta, cuidará la direccion general de Obras públicas de practicar la liquidacion de intereses, aplicando a los gastos materiales para la redaccion del proyecto el tipo de interés anual con arreglo en la tasacion aprobada al período de tiempo que trascurre desde la presentacion del proyecto y peticion de la concesion hasta el día en que deba ser abonado su importe al dueño del proyecto por el adjudicatario de la concesion; la partida que de esta liquidacion resulte se añadirá al importe de la tasacion aprobada, y el total así formado será el que debe abonarse por el adjudicatario de la concesion, si éste no fuere el dueño del proyecto.

3.º En los proyectos de ferro-carriles presentados con posterioridad a la publicacion de la ley vigente de obras públicas, pero sin que al presentarlos haya sido pedida la concesion en debida forma, se entenderá que la fecha inicial para la liquidacion de intereses es la en que se pida en debida forma la concesion del ferro-carril a que se refiere el proyecto presentado.

4.º Todos los proyectos presentados con anterioridad a la ley de obras públicas vigente se tasarán con sujecion a las disposiciones que sobre la materia regían antes de la publicacion de dicha ley.

De real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 14 de Julio de 1881.—Albareda.—Señor director general de Obras públicas.

EXTRANJERO

Ya hemos dicho que el Senado y la Cámara de Francia han votado la ley sobre la prensa, que debe promulgarse en el diario oficial en uno de estos dias. Los artículos de dicha ley que interesan a los españoles son los que se refieren a la circulacion de periódicos extranjeros en Francia y a las ofensas contra soberanos y embajadores extranjeros. Dichos artículos dicen así:

«Artículo 14. La circulacion en Francia de diarios ó periódicos publicados en el extranjero sólo puede ser prohibida por una decision especial acordada en Consejo de ministros. La circulacion de un número puede ser prohibida por una decision del ministro de lo Interior. La oferta para la venta ó la distribucion efectuada intencionalmente por temor a la prohibicion, será castigada con multa de 50 francos a 500.

Art. 36. Las ofensas cometidas públicamente contra los jefes de Estado extranjeros, serán castigadas con prision de tres meses a un año y con multa de 400 francos a 3.000, ó sólo con una de esas dos penas.

Art. 37. Las ofensas cometidas públicamente contra embajadores y ministros plenipotenciarios, enviados, encargados de negocios u otros agentes diplomáticos acreditados cerca del Gobierno de la república, serán castigadas con prision de ocho dias ó un año y con multa de 50 francos a 2.000, ó solo con una de esas dos penas.»

El proyecto de ley relativo a la ensenanza primaria obligatoria fué devuelto por el Senado a la Cámara con tres modificaciones: una sustituyendo por un solo exámen los tres que proponía la Cámara se celebraran cada año; otra permitiendo a los profesores del culto dar ensenanza religiosa en las escuelas fuera de las horas de clase, y por último, la enmienda de Mr. Jules Simon prescribiendo la ensenanza de los deberes para con Dios y para con la patria.

La comision de la Cámara de diputados nombró ponente a Mr. Paul Bert, y éste propuso en su informe no aceptar ninguna de las modificaciones introducidas por el Senado, manteniendo el texto primitivo.

Discutido primitivamente el proyecto en la sesion del lunes, la Cámara votó las conclusiones de Mr. Paul Bert por 333 votos contra 131. Este resultado hará que vuelva el proyecto una vez más al Senado.

En la sesion que celebró el martes la Cámara hizo Mr. Clemenceau una pregunta al Gobierno sobre la fecha de las próximas elecciones generales. Manifestó que el diario oficial del 14 de Julio publicó una carta-circular del ministro de la Guerra, relativa a la convocacion de los reservistas, y de la que podía inferirse que las elecciones se verificarán del 18 de Setiembre al 2 de Octubre, advertencia bien clara que ha debido ser dada de acuerdo con el Gobierno.

Con todo, añadió el orador, se ha esparcido la voz de que las elecciones se verificarán el 1 de Agosto. Esta fecha suscita graves objeciones. El país no ha sido avisado, y hasta ha sido obligado por la circular del ministro de la Guerra. En su consecuencia, se necesita una explicacion sobre este punto: ¿es cierto que el Gobierno tiene la intencion de hacer las elecciones el 21 de Agosto, ó en una época muy próxima, en el caso en que el Parlamento se separe el 30 de Julio?

Mr. Julio Ferry, presidente del Consejo, contestó que esa pregunta era de las que el Gobierno, en todo el rigor de su derecho, podría negarse a contestar, puesto que es una de las prerogativas esenciales del poder ejecutivo determinar la fecha de las elecciones generales. Este hace esa eleccion bajo su responsabilidad; pero la responsabilidad no puede preceder al hecho realizado: la intencion del Gobierno no es dejar a las opiniones que van a debatirse ante el país un largo período electoral, que no es necesario, y se propone convocar los colegios electorales para una fecha todo lo próxima posible el 21 de Agosto. En eso no habrá sorpresa ni complot contra la libertad de los electores.

No satisfecho Mr. Clemenceau con esta respuesta,

ta, trasformó su pregunta en interpelación, y el presidente del Consejo pidió su discusión inmediata. Mr. Clemenceau presentó la siguiente orden del día:

«La Cámara, considerando que la convocación inesperada de los electores para una fecha muy próxima, cuando la convocación de los reservistas hacia prever una fecha ulterior, tendría el carácter de una sorpresa y constituiría una maniobra electoral, pasa á la orden del día.»

El presidente del Consejo dice, que si la mayoría estima que las elecciones se harán en la oscuridad, en las tinieblas y sin libertad, debe votar la orden del día motivada; pero si la mayoría estima que el Gobierno es un Gobierno de personas honradas, que se dispone á consultar al país en completa libertad y en plena luz, votará la orden del día pura y simple. (Aplausos.)

Teñido la prioridad la orden del día pura y simple, fué puesta á votación y aprobada por 246 votos contra 147.

Los diarios de París publican el despacho oficial del vicealmirante comandante en jefe de la escuadra de evoluciones al ministro de Marina, sobre la ocupación de Gabes, el cual dice así:

«Gabes 24 de Julio.—Como os había anunciado, la escuadra partió de Sfax ayer tarde para fundear en Gabes esta madrugada. Inmediatamente saltaron á tierra compañías de desembarco sin oposición por parte de los árabes, sorprendidos por la rapidez de nuestros movimientos.

Todos sus medios de defensa estaban concentrados en la aldea de Menzel y el fuerte próximo á ella, que nuestros valientes marinos, hábilmente dirigidos por el capitán de navío Marc Saint-Hilaire, tuvieron que tomar al abordaje. En seguida tomaron la aldea de Dard.

Hasta ahora me anuncian siete heridos, de los cuales dos de mucha gravedad.

No siendo mi intención ocupar las dos aldeas, demasiado distantes de la playa y de los buques, las hice evacuar, y en conformidad á vuestras órdenes, he hecho instalar dos compañías de desembarco en la casa del gobernador y en los establecimientos próximos á ella. Gabes está ocupado por lo tanto.

Esta posición es muy segura; pero os pido encarecidamente que hagais relevar en ella á nuestros marinos lo más pronto posible.

El *Votiguer*, que os lleva este despacho á Túnez, tiene orden de ponerse á disposición del general Logerot.

Los calores principian á ser intolerables á bordo de los acorazados.

Envío á Sfax al almirante Conrad y los buques de su división, cuyo concurso me ha sido muy útil. Conservo el *Hyene* y el *Gladiateur*.

Falta hace que hechos de esta naturaleza vengán á restablecer al menos el orden material en la regencia, pues las noticias que de allí se reciben son poco satisfactorias. Según ellas, continúan las deserciones en las filas del ejército tunecino. Los despachos dicen que no le quedan ya á Mohamed es-Sadok más que trescientos ó cuatrocientos soldados fieles. T. dos los demás han ido á reforzar las huestes insurrectas. Se temía una sublevación general de las tribus del interior de la regencia, desde Tebessa al Kef y á Kernan.

Los diferentes Gobiernos europeos que tenían súbditos suyos en Sfax reclaman de Francia 35 millones de francos de indemnización por los daños causados en las casas por el bombardeo de la ciudad. A propósito de esto observa un diario de París que si hubiera que pagar á ese precio el restablecimiento del orden en cada una de las ciudades de la costa tunecina, la ejecución del tratado de garantías del 12 de Mayo sería una ruina para la Francia. Desde un principio lo advertimos nosotros.

En Argelia parece haber mejorado algun tanto la situación, y desde la llegada del general Sausier hay mayor confianza en la dirección de las operaciones militares.

Pero es poco probable que pueda emprenderse nada serio antes de dos meses contra los contingentes de Abu-Hamama, el cual se retiró por ahora con su botín hácia el desierto.

DESPACHOS.

AGENCIA YAPRA.

Túnez 28.—Unos 1.500 árabes llegaron ayer á Rades á seis kilómetros del puerto de Lagoulette y asesinaron á siete personas.

Los europeos se refugiaron en Túnez.

Se tomaron precauciones y se cortó el puente que hay entre Rades y la Goulette para impedir que los insurrectos ataquen á los habitantes de esta ciudad.

París 28 (12:33 t.).—Apertura de la Bolsa de hoy:

El 3 por 100 interior español, 28'00.

El exterior, 26 7/8.

Liverpool 28.—Se han hecho algunas prisiones con motivo del descubrimiento de unas máquinas inventadas por los americanos.

La opinión pública señala á los irlandeses residentes en América como autores de la expedición de dichas máquinas.

París 28.—El Sr. Bartelemy Saint-Hilaire y Essad Elifendi, embajador de Turquía, tuvieron anoche una conferencia que fué sumamente amistosa.

La Agencia Havas dice que esta conferencia prueba que Turquía tiene muy buenas relaciones con Francia.

Túnez 28.—El bey da pruebas de buena voluntad para restablecer el orden en su país y para reorganizarle.

Londres 28.—El nuevo libro azal contiene un despacho del 19 de Julio, en el que lord Granville declara á lord Duffran, embajador inglés en Constantinopla, que hace responsable al Ministerio turco del orden en Trípoli, que Francia ha dado á Inglaterra seguridades satisfactorias relativamente

á Trípoli, y que deseando mantener el statu quo, el primer ministro de Inglaterra ha aconsejado al Gobierno turco que obrase con prudencia en las relaciones con Francia, pues si el Gobierno inglés está dispuesto á oponerse á toda agresión injusta en la Tripolitana, no lo está tampoco á proteger al sultan contra las lógicas y naturales consecuencias de un olvido de sus amistosas advertencias.

París 28.—Bolsa:

Fondos franceses: 3 por 100, 85'55.

5 por 100, 119'50.

Fondos españoles: 3 por 100 interior, 27.

Idem exterior, 27.

Deuda amortizable exterior, 43'14.

Obligaciones de Cuba, 502'50.

Consolidados ingleses, 101.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 25'48.

Idem exterior, 27'41'6.

Deuda amortizable exterior, 45'78.

Obligaciones de Cuba, 503.

París 28.—Han sido aprobados definitivamente los presupuestos por ambas Cámaras. La de diputados ha elevado de uno á seis millones de francos el crédito pedido para prolongar el ferrocarril argelino desde Kreider hasta Mecheria.

Segun telegrama de Orán, el campamento atrincherado se establecerá en Mecheria.

San Ildefonso 28.—La réplica de Francia llegará el sábado á París.

Se han cambiado nuevas comunicaciones entre Roma y este real sitio, con motivo de la pastoral del cardenal Moreno.

OFICIAL.

GOBERNACION.—Real orden alzando la suspensión del ayuntamiento de Salinas, decretada por el gobernador de Alicante.

—Otras declarando no haber lugar á resolver acerca de la suspensión del ayuntamiento de Zalamea (Badajoz) y alcalde de Villaverde de Medina (Valladolid).

—Otras manteniendo la suspensión impuesta á los ayuntamientos de Ondara (Alicante) y de Montilleja (Albacete) y de la del secretario del ayuntamiento de Villaverde de Molina (Valladolid).

—Otra confirmando el fallo de la diputación de Oviedo declarando soldado á Constantino García Manso.

IMPORTACION Y EXPORTACION COMERCIAL.

Segun el resumen que publicó la *Gaceta* de ayer de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península e islas Baleares durante el mes de Mayo del corriente año, comparado con igual mes del año anterior, y el de las que lo fueron en los cuatro primeros meses de dichos años, resulta una diferencia de más en valores en Mayo de 1881 comparados con 1880 de 2.783.944 pesetas; una diferencia de más en derechos en Mayo de 1881 comparados con 1880 de 50.668; una diferencia de menos en valores en los cuatro primeros meses de 1881 comparados con 1880 de 1.805.883, y una diferencia de más en derechos en los cuatro primeros meses de 1881 comparados con 1880 de 329.985.

Las aduanas que han contribuido al alza de los derechos de arancel son las de las provincias de Alicante, Cáceres, Coruña, Guipuzcoa, Huelva, Málaga, Navarra, Santander, Sevilla, Vizcaya y Zamora.

Hasta hace algunos años, el embarque de naranjas en el puerto de Valencia duraba algunos meses, comenzando en Noviembre ó Diciembre y terminando en Mayo ó Junio; pero ahora la temporada de exportación dura todo el año, y va en aumento la cantidad de aquella rica fruta que se envía por mar á los puertos del extranjero. Hé aquí el resumen de la exportación durante los doce meses del pasado año económico.

Julio, 5.780 cajas; agosto, 4.011; Setiembre, 2.217; Octubre, 4.446; Noviembre, 90.553; Diciembre, 139.592; Enero, 73.289; Febrero, 59.310; Marzo, 406.413; Abril, 53.664; Mayo, 67.043; Junio, 16.830.

Además se traspasaron 40.875 cajas; de manera que el total de la exportación, fué de 630.018 cajas de naranjas.

Los 3.440.547 hectolitros de vinos españoles exportados á Francia en el último semestre, importan 131.992.974 francos, añadido á su valor intrínseco el de los cascos, fletes, comisiones y demás gastos ocasionados hasta llegar el vino á la frontera.

CRÓNICA DE LA CORTE.

Nuevos detalles tenemos que añadir hoy acerca de las famosas carreras de caballos, *blases* y *pollinos* celebradas el martes en el real sitio de San Ildefonso.

Estas, como ya hemos adelantado á nuestros lectores, tuvieron lugar en la pradera del Hospital, trasformada en un hipódromo de 800 metros con su tribuna regia adornada con arcos de follaje, banderas y gallardetes.

El programa, con arreglo al cual se han verificado, ha sido el siguiente:

Primera carrera.—A las cinco. Para todo género de *blases* que no lleguen á la marca. Distancia, 700 metros. Premio un cronómetro de Breguet. Remontoir.

Segunda carrera.—A las cinco y cuarto. Para todo género de caballos. Distancia, 4.200 metros. Premio, un vaso de cristal tallado de la fábrica del Candilón.

Tercera carrera.—*Criterium*. Para todo género de burros y burras. Distancia, 500 metros. Premio, un juego de artículos de primera necesidad. El premio lo ganará el que llegue el último.

Cuarta carrera.—Velocidad. Para todo género de jacas de propiedad particular. Distancia, 700 metros. Premio, una licorera de cristal de Bohemia.

Quinta carrera.—Resistencia. Para todo género de *blases* y jacas. Distancia, 2.000 metros. Premio, *verre d'eau* (vaso de agua de la Doncella).

Sexta carrera.—Premio del real patrimonio para caballos de guardas de idem, montados por sus dueños. Premio, una magnífica caja de brevas *Ultra tumba* y 200 rs. en oro.

A las cinco en punto los acordes de la tradicional marcha real anunciaban la llegada de SS. MM. y AA. RR. al lugar de la fiesta, tomando asiento en la tribuna preparada al efecto, y acompañados durante el espectáculo por el Sr. Albareda y marques de la Vega de Armijo.

Colocados en sus respectivos puestos los jueces de campo señores marques de Beumar, conde de las Almenas y vizconde del Frescate respectivamente, y hecha la oportuna señal, dió principio la primera carrera para todo género de *blases* que no llegaran á la marca, que fué ganada por *Barbieri*, propiedad del Sr. Rumbia.

En la segunda carrera se presentaron en su ma-

yoría oficiales de la escolta real. Dividida esta carrera en dos por la influencia de caballos inscritos, llegaron primero *The* del Sr. Pico, comandante de la escolta real, y *Tipo*, del Sr. Calvo, picador de la misma.

Disputado entre estos dos el premio, llegó primero *Tipo*, siendo sumamente retida la carrera.

La tercera, sólo de burros, ganó el premio un pollino que montaba un muchacho de corta edad.

En la cuarta, para jacas de propiedad particular, salió vencedora *Luz*, de S. A. la infanta doña Isabel.

La quinta carrera, de resistencia, para todo género de *blases* y jacas 2.000 metros, ganó el premio el caballo *Gitano*, de D. Tomás Mateos.

El premio del real patrimonio consiste en una caja de cigarrillos y 200 reales, fué disputado por cinco guardas del mismo, saliendo vencedor el caballo *Cureto*, que montaba el guarda *Rodero*.

La expedición organizada por SS. MM. á los Siete Picos, ha sido igualmente animadísima, habiendo asistido á ella unos 80 expedicionarios.

(El Diario Español.)

NOTICIAS.

Nuestro querido director D. Pedro Diz Romero, encuétrase hace unos días molestado por una neuralgia, que le ha obligado á guardar cama. Desearnosle pronto y verdadero alivio.

Ayer á las seis de la mañana se efectuó en la iglesia de San José el enlace de nuestro querido compañero y amigo D. Alfredo García Lopez con la señorita doña María Calvo.

El luto que la esposa guarda por la reciente pérdida de su buena y querida madre, ha sido causa de que la boda se efectuara con asistencia tan solo de la familia.

Enviamos nuestros plácemes á los nuevos esposos, deseándoles todo género de felicidades.

En una casa de la calle del Espíritu-Santo dió ayer tal paliza un marido á su mitad, que la rompió la cabeza y un brazo.

La autoridad intervino en el asunto.

La Sociedad Central de Horticultura nos ha remitido el programa de la Exposición de frutas, plantas y flores que tendrá lugar en el jardín del Buen Retiro en la segunda quincena del mes de Octubre próximo.

Consideramos de gran utilidad estos certámenes; y avisamos á los horticultores, que deben ser los primeros interesados en darles la importancia que merecen concurriendo con sus productos.

Ayer se hizo cargo de la alcaldía que desempeñaba interinamente el Sr. Martínez Brau, el señor Abascal, despachando algunos asuntos.

Ayer se telegrafió por la presidencia del Consejo al Sr. Leon y Castillo, anunciándole, por si quiere concurrir á él, que el día 2 de Agosto se celebrará Consejo de ministros en la Granja con asistencia del Sr. Sagasta.

El señor ministro de Ultramar ha contestado que concurrirá á este Consejo, debiendo hallarse en Madrid el 30.

Los ministros no se reunirán en consejo hasta tanto que llegue á la Granja el Sr. Sagasta.

Ha sido nombrado alcalde de Rivadavia D. Manuel Gonzalez.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobado el regreso á la Península de varios oficiales del ejército de Ultramar.

Durante un juicio de conciliación celebrado ayer tarde en un juzgado municipal, las partes le emprendieron á bofetadas, teniendo que separlos el juez y el escribano con ayuda de algunas otras personas.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado á 26'60 al contado y fin de mes, y 26'75 al próximo; subvenciones á 50'20; amortizable á 44'00, operaciones.

Por la Guardia civil ha sido capturado en Daimiel, el desertor del presidio de Alcalá de Henares, Antonio Naranjo.

Ayer tarde se cometió el hurto de setenta dineros en metalico al inquilino de una casa de la calle de Santa Isabel, alférez de artillería, segun nuestros informes.

El autor del delito, que parece es la doméstica de la casa, fué detenida y puesta á disposición del juzgado de guardia.

Anoche se hablaba de un telegrama que se suponía recibido en Madrid dando cuenta de la muerte del presidente de la república norteamericana, Mr. Garfield.

Procuramos informarnos en los centros oficiales, de lo cual resulta que aquel existe, pero que no es cierta la noticia, pues dicho señor continúa de gravedad.

Recordarán nuestros lectores que hace tres años próximamente se cometió un robo en una platería de la calle de la Cruz, consistente en gran número de alhajas, valoradas en 19.000 duros próximamente.

Los presuntos autores del delito, como oportunamente se dijo, escaparon desde dicho establecimiento por las alcantarillas, hasta una cochera de la calle de Cervantes, en cuyo sitio fueron capturados, ocupándoseles la mayor parte de los efectos susstraídos.

Los procesados parece eran tres, y después de prestar la declaración ante el juzgado de primera instancia de guardia, fueron conducidos á la cárcel de Villa, donde han permanecido hasta la madrugada de ayer en que se han fugado de la prisión, juntamente con otro sugeto, procesado por un delito análogo.

Hé aquí lo que con respecto á la evasión se dice de público:

Anteanoche á las doce, el calabocero de la cárcel hizo la requisa en el departamento que dichos delincuentes ocupaban, retirándose sin advertir el menor indicio que pudiera infundir sospechas.

Dadas las tres, volvió á hacer la requisa y entonces vió con sorpresa que faltaban cuatro presos del departamento de su cargo.

Procedióse á un minucioso registro y se advirtió que la piedra del cuarto escusado estaba levantada y con inequívocas huellas de que por el referido sitio habíanse fugado los delincuentes.

Acto continuo el dependiente de la cárcel manifestó como ocurría al jefe del establecimiento, é inmediatamente el alcalde comunicó la noticia al juzgado de guardia, cuya autoridad á las cuatro de la madrugada practicó con la mejor actividad las diligencias pertinentes del caso.

Ocho vigilantes de las alcantarillas se introdujeron por el retrete, yendo á salir al paseo de la Habana, en donde encontraron pocos pasos antes de la concusión de la alcantarilla varias prendas de vestir, que, reconocidas por el jefe y dependientes de la cárcel, resultaron ser las que usaban los procesados en el encierro.

En vista de este dato, fácilmente se comprende

que los fugitivos han de haber estado en inteligencia con alguna persona que les ha facilitado nuevos trajes, puesto que los que habían llevado para la fuga habían de quedar inservibles.

Los delzados é inspectores del gobierno civil, bajo la acertada dirección del jefe de viilancia, Sr. Perez de Rivera, practican toda clase de diligencias para ayudar al juzgado de primera instancia de Hospicio en la persecucion de los fugitivos, de los cuales tres parece estaban sentenciados á catorce años de reclusión.

El Sr. Albareda tiene en estudio un proyecto de decreto para la organización del servicio de montes.

Ayer se presentó al ministro de la Guerra el general Despujols.

También ha conferenciado con el señor ministro de la Guerra el general Terreros.

Han sido detenidos el comprador de las carpetas, D. A. E. R., y el corredor.

Ha llegado á Madrid el director general de Administración local Sr. Aguado y Mora.

El proyecto del ayuntamiento de Madrid de adquirir la propiedad de las aguas del canal de Isabel II, parece que tropieza con grandes dificultades que harán imposible la realización de aquella idea.

El Sr. Acuña, director general de Agricultura, ha salido para la Granja.

Desde las doce de la mañana hasta las seis de la tarde de ayer, el juzgado de primera instancia de Buenavista, que estaba de guardia, no ha tenido que intervenir más que en un robo de prendas de vestir, efectuado en cierta casa de la calle de las Pozas.

El brigadier Aguirre, secretario del Consejo supremo de Guerra y Marina, ha empezado á hacer uso de licencia, habiéndose encargado del despacho el coronel D. Juan Bautista Bravo.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. una real orden mandando proveer por oposición las notarías siententes vacantes en la audiencia de Oviedo: San Candeleda de Llanera, Vega Parres, Carreño é Infesto, y las de Zaragoza, Egea de los Caballeros, Cutanda y Portanete.

El alcalde de Algeciras participa que á las ocho de anteanoche han llegado á la cárcel de aquella ciudad conducidos por la Guardia civil, cuatro de los presuntos autores del crimen perpetrado en Línea.

El señor ministro de Estado saldrá el día 4.º de Agosto para su castillo de Mos, con objeto de recibir á SS. MM., que visitarán dicha posesion.

Telegrafian de Panticosa que el ilustre jefe del Gobierno llegará el día 2 por la mañana á la estación de Villalva, donde le esperarán los ministros residentes en Madrid, y juntos marcharán al real sitio de San Ildefonso, donde celebrarán Consejo bajo la presidencia de S. M. el rey.

Al señor duque de Osuna y del Infantado se ha concedido autorización para ceder en beneficio del establecimiento de huérfanos de Guadalajara, la pensión que disfruta por la gran cruz de San Hermenegildo.

El *Gibraltar Guardian* recibió ayer, dice acerca del asesinato cometido en el pueblo de La Línea lo siguiente:

«En la madrugada del lunes han sido hallados dos jefes militares de aquella guarnición tendidos en tierra y bañados en sangre en las inmediaciones de una conocida quinta, resultando ser el capitán D. Paulino Galan, graduado de comandante, y el teniente D. Carlos Aguado.

El capitán ya era por desgracia cadáver, contándose en el cuerpo unas catorce heridas de arma blanca, y el teniente estaba en bastante mal estado, con ocho heridas de idem. Segun se colige de la declaración que dió este último, fueron acometidos, y sucumbieron al número, después de haber sostenido una desesperada lucha.»

Los empleados de la contaduría del ayuntamiento de esta corte, en la minuciosa confrontación que han hecho de ayer á hoy en las carpetas del empréstito del 61, han encontrado diez de estas adulteradas que han sido remitidas al juzgado instructor para unirlas á las ocho carpetas que en los primeros momentos fueron descubiertas. La confrontación ha terminado y parece no habrá de resultar ninguna adulterada.

Hasta hoy no había detenida ninguna persona por el delito que se persigue, no habiendo parecido aun el joven P. C., empleado en el ayuntamiento y sobre quien, al parecer, recaen sospechas de que pueda ser el autor del hecho.

Anteanoche fué conducida una *cuerda* de pilluelos á la cárcel del Sillero, á causa de andar merodeando por los alrededores de la Puerta del Sol, robando al *por menor*.

La cuerda la componían 40 ó 42 chicos, algunos de ellos de siete y ocho años.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar *El Tribuna Español*, diario democrático que vé la luz pública en la Habana, ha sido denunciado.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

Cádiz 27 (3 tarde).—El alcalde de Algeciras en telegrama de hoy participa que el teniente Aguado, que es una de las víctimas de los sucesos de Línea, gravemente herido fué trasladado anoche en una camilla desde Línea á Algeciras.

Almería 27 (4'10 tarde).—Ha llegado hoy el vapor *Victoria* con 50 pasajeros procedentes de Orán sin que á estos acompañe relación alguna del cónsul que pruebe su pobreza y necesidades. No obstante, algunos han sido socorridos. Noticias extraordinarias aseguran que la emigración ha cedido en gran parte.

Cádiz 27 (9 n).—Esta tarde á las tres ha fundado en este puerto el vapor-correo *América*, procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 34 tripulantes y cinco pasajeros.

Cádiz 27 (10 n).—En Puentealmorja, término municipal de San Roque, ha ocurrido hoy un incendio que ha consumido seis chozas, sin que haya que lamentar desgracias personales.»

El insigne poeta D. Antonio García Gutiérrez ha sido el primer socio de la de Escritores y Artistas que ha ofrecido su concurso á la comisión de sesiones artístico-literarias.

Al respetable nombre del Sr. García Gutiérrez han seguido los de otros muchos individuos de la sociedad, y en vista de la buena acogida que el pensamiento ha obtenido, la comisión ha comenzado ya á organizarse para el próximo mes de Agosto una velada, que promete ser brillante.

El notable director de orquesta Sr. D. Tomás Breton, actualmente pensionado en Roma, ha concluido una pieza instrumental que se ejecutará en aquella capital cuando haya conciertos, y trabaja en la composición del *Oratorio*, que, segun el reglamento de la Academia de Bellas Artes, están obligados á escribir todos los músicos pensionados

durante el primer año de estancia en la Ciudad Eterna.

Un periódico de París dice que la princesa Sophie Tronb-tzki, viuda del duque de Morny y esposa del marqués de Alcañices, duque de Alburquerque y de Sexto, grande de España que reside habitualmente en Madrid y en la actualidad en París, acaba de comprar, con la autorización de su marido, por 300.000 francos, una casa de la calle de Bayard.

En una revista de «Amodeo» que publica nuestro colega *La Epoca*, hallamos el siguiente episodio, tan sencillo como dramático:

«Para acabar, como los cronistas, con un cuento, voy á referirle á Vd. una historia interesante y patética ocurrida en el *boulevard des Italiens* el día de la famosa y nunca bien ponderada fiesta nacional: el 14 del corriente.

Había en aquel sitio una pobre jóven que vendía pequeños ramilletes, acompañada por un niño de cuatro ó cinco años.

Pero las flores eran tan feas y estaban tan marchitas, que nadie las quería, expresando el semblante de la triste mujer el dolor y la angustia por el mal resultado de su miserable comercio.

Al fin se acercaron al puesto un anciano de tipo inglés y una señorita que parecía su hija.

Esta tampoco tomó nada; pero llena de compasión al advertir el aspecto de la vendedora, dejó caer junto al niño un billete de Banco de cincuenta francos.

El chico lo recogió y lo puso en manos de su madre, sin saber el inocente lo que valía.

«¿Dónde has encontrado esto? le preguntó aquella.

«Lo dejó caer esa señorita, repuso el infante.

La pobre jóven echó á correr, y alcanzando á los ingleses, les devolvió el billete recogido por su hijo.

Tomó el anciano, y sacando su cartera, lo introdujo entre otros que la llenaban, mientras la miss le explicaba con inquietud el motivo de su voluntaria pérdida.

Entonces el anciano buscó entre los demás otro que entregó á la florista.

«Tome Vd., buena mujer, le dijo con emoción. Mi hija le dió á Vd. un billete de 50 francos por su pobreza; yo le doy otro de 500 por su honradez.»

De San Petersburgo telegrafian que el gran duque Constantino ha hecho renuncia de todos sus cargos, y que para sustituirle en el mando de las fuerzas navales ha sido nombrado el gran duque Alejo.

Ha muerto en Montiero-en-Savoie Mm. Blanc, que era la encargada de la administración del casino de Mónaco.

La inmensa fortuna de que disfrutaba recae sobre sus tres hijos, la princesa Radzivilo, la princesa Rolland Bonaparte y Mr. Edmond Blanc.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 28 ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with 3 columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE OTRAS EMPRESAS, and VALORES DE OTRAS EMPRESAS. Includes items like Carreteras Abril, Id. de Agosto, Id. de Marzo, etc.

BOLSA.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 26'45. Fin de mes, 26'50. Fin próximo, 00'00.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—Santa María, virgen. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago. Visita de la Corte de María.—Nuestra

# LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

## PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes.	4 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.  
**CORRESPONSALES.**  
**HABANA Y PUERTO-RICO:** En las principales librerías.  
**FILIPINAS:** Sres. Ramirez y Giraudier.  
 Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, según convenga.

**LA DEMOCRACIA INDÍGENA**  
 Y  
**LA DEMOCRACIA DE RELUMBRON**  
 Estudio político por D. Andrés Borrego.  
 Se halla de venta en la librería de Fé.  
 Carrera de San Jerónimo

**José Simon.**  
**SASTRE.**  
 Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.  
 Buen surtido en géneros novedad.  
 Jacometrezo, 52, tienda.

**GABINETE CIENTIFICO**  
 DE  
**MAGNETISMO Y SONAMBULISMO**  
 Consultas los dias no feriados, de 4 á 6.  
**LICERO LIMA**  
 Tabernillas, 2, bajo.

**HISTORIA POLITICA**  
 DEL  
**EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA**  
 ESCRITA POR  
**CARLOS MASSA SANGUINETI.**  
 Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del Sr. Sagasta.  
 Por suscripcion, 20 reales.  
 Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias.  
 En el extranjero y Ultramar, 40 reales.  
 Hallase en la administracion, calle de la Madera, 44, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé.

**EL IMPERIO**  
 DE  
**MARRUECOS**  
 Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*).  
 Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.  
 Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos á fin de evitar extravío.

**LAS HUELLAS DEL CRÍMEN**  
 NOVELA CUBANA  
 por  
**TEODORO GUERRERO.**  
 Se vende á 6 reales en las principales librerías.  
 En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

**VICTOR HUGO**  
**LOS BURGRAVES.**  
 poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez,  
 con un prólogo del autor.  
 Un tomo en 8.º elegantemente impr.º.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2. Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

**FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY**  
**4—PUERTA DEL SOL—4**  
 Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del día 27.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

**REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL**  
 INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES  
 Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.  
 PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.  
 DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,  
 Prado, 15, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

**A CINCO REALES LA CAJA**  
**PASTA PECTORAL BORRELL.**  
 Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarrós, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la  
**MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.**  
 Desconfíese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.  
 Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 8, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

**¡NO PADEZCAN TOS!**  
 Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.  
 Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.  
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja.  
 Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.  
**LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.**

**IMPRESA**  
 DE  
**ALFREDO ALONSO**  
 SOLDADO, 8, MADRID  
 En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos.  
 Precios sumamente arreglados.

**AUXILIO DE PREDICADORES**  
 ó sea  
 Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la *Correspondencia Eclesiástica*.  
 El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.  
 Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la *Correspondencia Eclesiástica*, Ballesta, 9, 2.º derecha.

**IMPORTANTE.**  
 Se venden al contado y á plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y situados en la Puente Castellana, contiguos á la vquería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.  
 Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.  
**TAMBIEN**  
 se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

**ANIANA**  
**LA QUINTA DE PERALTA**  
 NOVELA ORIGINAL DE LA  
**SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR**  
 Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid, en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de Paris.  
 Los suscritores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 100 de rebaja.

**LA**  
**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA**  
 DE  
**BORRELL HERMANOS**  
 ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.  
 Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.  
 Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.  
**E. CASTELAR.**

**DISCURSOS ACADÉMICOS**  
 PRECEDIENDO DEL LEIDO  
 en la  
**ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.**  
 Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**  
**DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA**  
 PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.  
 Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.  
 Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.  
 Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para  
**SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS**  
 con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.  
 Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.  
 Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.º —Barcelona, Ripoll y C.º—Santander, Angel B. Pérez y C.º—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.º—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Cajas (Alcalá, 22).

**FLOR Y NATA DE MADRID**  
*Confitería, pastelería y lechería,*  
 Plaza de Celenque, 4 y Carretas, 33.  
 Primera y única en su clase en ramilletes y pastes de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.  
 Variedad en cajas de lujo. Vinos y licores del país y extranjeros.  
 Champagne de todas clases á precios reducidos.  
 Salsichon legitimo de Vich. Esquisitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.  
 Tortells al estilo de Barcelona.  
 Encargos á domicilio.

**POLONIA SANZ**  
 DENTISTA DE CÁMARA  
 DE SS. MM.  
 En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parocianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:  
 Limpiar la boca, 40 rs.—Extracciones, 10 id.—Empastar, 40 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 40 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.  
 Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles, 31, Tutor, 31.

**OBRAS DE TEXTO**  
**EL TESORO DE LA INFANCIA**  
 Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor  
 D. FRANCISCO ORTEGA Y VELAS  
 Cuarta edición.—Precio 2 rs.  
 Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento en casa del autor.  
 Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

**ALFOMBRAS Y TELAS.**  
 Gran surtido á precios económicos.  
 Carrera de San Jerónimo, 3

**EL CRITERIO JURIDICO**  
 Este centro, formado por un consejo de tres abogados, se propone por objeto practicar ejercicios de testamento, tasaciones de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas.  
 Domicilio, Soldado, 17.

**LA HIGIENICA.**  
 FÁBRICA DE CUBRÉS  
 Inmenso surtido de 6 á 250 rs.  
 Plaza de Celenque, 4, Madrid

**FUMADORES**  
 Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con planilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.  
 Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economia.  
 BARO, NUMERO 7